

## Presidente de la Corte de Apelaciones: "La criminalidad organizada ha tenido intentos de instalarse acá, y eso es evidente"

» El ministro Marcos Kusanovic agregó que "nosotros, que tenemos una visión de todas las causas de la región, vemos que es algo que hay que abordar urgentemente con iniciativas que sean reales, concretas".

**E**l presidente de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Marcos Kusanovic Antinopai dijo que la situación del sistema penal es grave en Magallanes.

"La criminalidad organizada ha tenido intentos de instalarse acá, y eso es evidente. Nosotros, que tenemos una visión de todas las causas de la región, vemos que es algo que hay que abordar urgentemente con iniciativas que sean reales, concretas. Nosotros vemos algunas falencias importantes".

"Es notorio, por ejemplo, el aumento, que tiene Gendarmería de ingresos, donde hay una sobrepoblación de casi un 15 por ciento en el centro de cumplimiento penitenciario de Punta Arenas, que se presenta como una población de difícil manejo. Se ve mucha ansiedad en los internos, y muy difícil el control. No es la realidad que teníamos años atrás".

Recordó que hasta el año 2017 el centro penitenciario nunca sufrió sobrepoblamiento. "Pero ahora sí lo tenemos. Y es difícil manejar una población. Sabemos que al Estado le cuesta un millón de pesos mensuales cada interno. Y por ende esto hay que precaverlo, tomando buenas medidas, cosa de que no se genere la instalación del crimen organizado que en el país está permeando a todas las instituciones, según hemos visto a nivel nacional".

"No queremos que esto ocurra en nuestra región. Se han tomado algunas medidas que nosotros consideramos necesarias, como

» Kusanovic afirmó que "es notorio el aumento que tiene Gendarmería de ingresos, donde hay una sobrepoblación de casi un 15 por ciento en el centro de cumplimiento penitenciario de Punta Arenas"

por ejemplo el control biométrico en el aeropuerto, que es fundamental. Y que hayan más controles en los accesos a la región para que podamos potenciar esta distancia y aislamiento que tenemos en el resto del país, y poder así transformarnos en un lugar seguro, como quieren todos los ciudadanos, y puedan vivir en tranquilidad, en paz, que eso es lo que merece el magallánico".

### Compra avión

El ministro Kusanovic apoya la compra de un avión para Carabineros. Porque, según indicó, "es una necesidad transversal. No sólo de Carabineros, es una necesidad del sistema y del Poder Judicial, que se cuente con una atención importante para el usuario, sobre todo en Puerto Williams, donde no hay destacamento de Gendarmería, el hecho de que Carabineros pueda trasladarlos".

Una aeronave de este tipo es de uso multipropósito, porque se pueden desplegar los equipos profesionales a Porvenir o Natales cuando hay hechos que lo re-



Katherine González, jueza del Juzgado de Familia; Marcos Kusanovic, presidente de la Corte de Apelaciones; Claudia Ortiz Quiroz, jueza del Juzgado del Trabajo de Punta Arenas y Alberto Guzmán, administrador del tribunal de alzada.

quieren. En ese sentido la justicia misma es más oportuna y la gente lo percibe.

Remarcó que esto no es un capricho, sino que "es una necesidad que está bien documentada".

Abordó el llamado 'Caso Confederación', uno de los tráfico de droga más grandes descubiertos en Punta Arenas, "donde los delincuentes querían comprar un avión. Todos escucharon esa grabación".

### Infraestructura

Estos temas los abordó Marcos Kusanovic con La Prensa Austral al término de un encuentro con medios periodísticos, donde también reconoció de que "hay falencias estructurales en la región que no han sido bien atendidas,

en desmedro del magallánico, que necesita que los servicios funcionen y que se les atienda".

Es el Estado el que debe atender las necesidades de la ciudadanía. Y es lo que deben constatar, como dar cuenta de si se han cumplido las expectativas que se tenían de que esto se solucionara, "sobre todo en el caso del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia", donde se han generado noticias respecto de adolescentes y la prostitución infantil juvenil, "que, lamentablemente hemos visto tiene ribetes de estadísticas nacionales en nuestra región".

En marzo de este año se presentaron tres querrelas criminales por el delito de desacato reiterado en contra de la direc-

ción regional del Servicio de Protección Especializada (Mejor Niñez), Servicio de Salud Magallanes y Senda Magallanes. Principalmente por la omisión de acatar las órdenes emanadas desde el Juzgado de Familia de Punta Arenas, frente al traslado y tratamiento de una adolescente.

Lorena Guala está ahora al frente del Servicio de Protección Especializada y el presidente de la Corte tiene muchas expectativas de que las cosas cambien.

Pronto sostendrá una nueva reunión con ella, anteriormente ya sostuvo un encuentro con el Juzgado de Familia. "Esperamos, de aquí en adelante, ver un antes y un después. Por supuesto que esto lo vamos a seguir paso a paso". /LPA